AVISO DE LA REUNIÓN REGULAR DE LA
MESA DIRECTIVA
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TUCSON NO. 1
DEL CONDADO PIMA, ARIZONA

De conformidad a A.R.S. 38-431.02, se da aviso por la presente a los miembros de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Tucson Número 1 y al público en general que la Mesa Directiva llevará acabo una reunión regular para el público el **12 de enero de 2021, comenzado a las 3:30 p.m**. La reunión se llevará acabo en el siguiente lugar:

Debido a la reciente pandemia de COVID19, la reunión estará disponible el acceso para el público en Livestream a través del enlace disponible en la página oficial de la Mesa Directiva en http://govboard.tusd1.org/

Si la situación lo garantiza, puede llevarse acabo una sesión ejecutiva de conformidad a A.R.S. 38-431.03 Subdivisión A-1, A.R.S. 38-431.03 Subdivisión A-2, A.R.S. 38-431.03 Subdivisión A-3, A.R.S 38-431.03 Subdivisión A-4, A.R.S. 38-431.03 Subdivisión A-5, A.R.S. 38-431.03 Subdivisión A-6, A.R.S. 38-431.03 Subdivisión A-7, A.R.S. 38-431.03 Subdivisión B, y/o A.R.S. 15-342 (en su forma modificada), y/o A.R.S. 15-342 (11) y/o A.R.S. 15-541, y/o A.R.S. 15-537 Subdivisión G, y/o A.R.S. 15-843; y/o A.R.S. 15-551 Subdivisión B; y/o A.R.S. 15-816 al 15-824.

Uno o más miembros de la Mesa Directiva podrán participar/participarán por teléfono o video comunicaciones.

Las personas con una discapacidad pueden solicitar adaptaciones razonables, tales como intérprete para lenguaje de señas, al ponerse en comunicación con los Servicios de Traducción/Interpretación al 225-4672. Las peticiones deben de hacerse tan pronto como sea posible para organizar la adaptación.

De ser solicitado, TUSD proporcionará un intérprete certificado para interpretar las reuniones de la Mesa Directiva cuando sea posible. Por favor, comuníquese con los Servicios de Traducciones/Interpretaciones al 225-4672 por lo menos 72 horas antes del evento. Se hará todo lo posible para satisfacer las solicitudes de los servicios de interpretación realizadas con menos de 72 horas de anticipación.

Si es autorizado por la mayoría de los votos de los miembros de la Mesa Directiva, cualquier asunto en la agenda abierta al público puede ser abordado en sesión ejecutiva con el propósito de obtener consejo legal al respecto, de conformidad a A.R.S. 38-431.03 (A) (3). La sesión ejecutiva se llevará acabo inmediatamente después del voto y no será abierta al público.

Una copia de la agenda de la reunión estará disponible por lo menos veinticuatro (24) horas por adelantado de la junta en la Oficina de la Mesa Directiva, fijada en la ventana de enfrente en el 1010 East Tenth Street, y publicada en la página web del Distrito Escolar Unificado de Tucson [www.tusd1.org] bajo el enlace Governing Board.

Fechado este dia 8 de enero de 2021, 3:30 p.m.

MESA DIRECTIVA
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TUCSON NO. 1

Por_____
Yolanda Peña
Program Coordinator
Staff Services to the Governing Board

01/08/2021
/Postings/REGULAR-OCR Compliant-Spanish